

[1437], mayo, 8. Aldeafuente.

Deslinde de las heredades que la Casa de la Caridad de Sepúlveda posee en Aldeafuente, hecho por Gil Pérez, Pablo González, Alvar Fernández, Mate Sanz, Alfonso Ferrández y Juan García de la Ventosilla, a requerimiento de Gil Gómez y Alfonso Ferrández, mayordomos de la dicha Casa de la Caridad, y en presencia de Ferrán Nuñez, escribano del concejo de Sepúlveda.

E después desto, en el Aldea la Fuente, ocho días del dicho / mes de mayo, anno e hera susodicha, yo, el dicho escriba-/no, por virtud de la liçencia por el dicho alcalde a mi dada, resçe/bi juramento de los dichos Gil Pérez e Pablos González e de Al/var Ferrández, e de Mate Sanz, e de Alfonso Ferrández e de Juan García de la / Ventosilla, sobre la sennal de la Cruz e a las palabras de los San/tos Evangelios, doquier que estavan, que ellos bien e leal e verda / deramente aparearán la dicha heredit e que por dádiva, nin por pro-/mesa, nin por pérdida, nin por otra razón alguna, que non dirán sinon / el fecho de la verdat; e echadas las confusiones del dicho ju/ramento, dixieron e respondieron «Sí juro» e «Amen» .

Testigos los con-/tenidos abaxo.

En el qual dicho apeamiento, los dichos apea/dores, por la dicha Caridat, aparearon estas tierras, e casas, e vinnas, / e heras e solares que se siguen:

[1] Primeramente unas casas pagizas con su corraliza / e con una casa xaraiz pagiza, en el dicho co/rral, que tiene por linderos tierra de la Caridat e de la otra parte el ca/mino que va ala villa.

[2] Más aparearon los dichos apeadores una / hera, en el dicho lugar, que tiene por linderos de la una parte hera / e tierra de la heredit que fue del bachiller de Paredes e es agora / de Pero López, clérigo, e de la otra parte la huerta vieja e de la otra // parte hera que fue de Gil Ferrández, del dicho lugar. E dixo el dicho / Gil Ferrández de la Calleja que oyó dezir a su agüela, Hurraca Díez, / e a Blasco Ferrández del Tío, e al dicho Gil Ferrández e a Nunno Ferrández que la / pared que tiene la tierra del dicho Pero López que estava entrada en la / dicha era de la dicha Caridat, tanto que avía de venir derecha con el / mojón de cabe el camino e a la pared de la huerta vieja. E el dicho / Alvar Ferrández, apeador, dixo que a los sobredichos que vido commo ovie/ron grand re<n>zilla con Sancho Garçí Chocoquete porque avía metido la / dicha pared dentro, en la dicha hera.

[3] Más aparearon los dichos / apeadores una tierra, a la Hudra Vieja, que ay en ella media obrada, poco más / o menos, que tiene por linderos de la una parte la huerta vieja e / tierra del dicho Pero López.

[4] Más aparearon los dichos apeadores otra / tierra, que es a somo de las heras, que ay en ella tres quartas, poco más o / menos, que tiene por linderos de la una parte el camino que va a Sant / pedro e de la otra parte tierra de Pero Ferrández, vicario.

[5] Más aparearon / los dichos apeadores otra tierra, que es tras la casa tejada, que ay en ella / media obrada, poco más o menos, que tiene por linderos de la una / parte tierra del dicho vicario e de la otra parte tierra del dicho Pero Ló/pez, clérigo.

[6] Más aparearon los dichos apeadores otra tierra, a la Gru/lla, que ay en ella una obrada, poco más o menos, que tiene por linde-/ros de la una parte tierra del dicho Pero López, clérigo, e de la otra parte tierra / de Antón Ferrández, fijo de Pero Díez de la Carrera.

[7] Más aparearon otra / tierra, término de la villa, que ay en ella obrada e media, poco más o / menos, que tiene por linderos de la una parte casas de la Caridat, e / de la otra parte el dicho camino e de la otra parte tierra de herederos de / Gil Ferrández.

[8] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, al Oterue-lo, que ay en ella una obrada, poco más o menos, que tiene por linde/ros de la una parte tierra de Pero López, clérigo, e de la otra parte tierra del / dicho Pero Díez de la Carrera.

[9] Más apearon los dichos apeadores / otra tierra, a las Callejas, que ay en ella tres quartas, poco más o menos, / que tiene por linderos de la una parte tierra del dicho Alvar Ferrández e de la / otra parte tierra del dicho vicario.

Va testado o dezía «jura». Non le enpeesca.

[10] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, camino de Sant Pedro, / que ay en ella media obrada, poco más o menos, que tiene por linderos / de la una parte tierra del dicho vicario e de la otra parte tierra que fue de / Blasco Ferrández del Tío; la qual dixieron que vieron arar a Martín Gonçález / e a Benito Ferrández, vezinos del dicho lugar, pero que non saben si por la / dicha Caridat, nin sinon or quanto ellos tenían a renta la heredit de la / dicha Caridat.

[11] Más apearon otra tierra, a los Arenales, que ay en ella / obrada e media, poco más o menos, que tiene por linderos de la una / parte tierra del dicho Alvar Ferrández e de la otra parte tierra del dicho Gil / Ferrández de la Calleja.

[12] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, / a los dichos Arenales, que ay en ella obrada e media, poco más / menos, que tiene por linderos de la una parte tierra de los herederos / de Gil Ferrández del Aldea la Fuente e de la otra parte tierra de **Ferrand Al/varez de Valdesimonte**.

[13] Más apearon los dichos apeadores otra / tierra a los Arenales, que ay en ella dos obradas, poco más o menos, que / tiene por linderos de la una parte tierra de Gil Ferrández de la Calleja / e de la otra parte tierra de Pero López, clérigo.

[14] Más apearon los / dichos apeadores otra tierra, al camino carretero, que ay en ella obrada e / media, poco más o menos, que tiene por linderos de la una parte el / dicho camino e tierra del dicho vicario, de dos partes.

[15] Más apearon / los dichos apeadores otra tierra, al dicho camino carretero, que ay / en ella una obrada, poco más o menos, que tiene por linderos de la / una parte tierra del dicho vicario, e de la otra parte tierra de herederos / del dicho Gil Ferrández e de la otra parte el dicho camino.

[16] Más apea-/ron los dichos apeadores otra tierra, al dicho camino, que ay en ella / una obrada, poco más o menos, que tiene por linderos de la una / parte tierra de los herederos de Blasco Ferrández del Tio e de la otra parte el / dicho camino.

[17] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, a la / vinna del Çerezo, que ay en ella una obrada con la vinna, poco más / o menos, que tiene por linderos de la una parte vinna de Fray Juan / e tierra de Pero López, clérigo, de la otra parte.

[18] Más apearon los dichos a/peadores otra tierra, a la Roça, que ay en ella una obrada, con su prade/ra, poco más o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra // de llos herederos del dicho Gil Ferrández, e de la otra parte tierra de Pero López, / clérigo, e de la otra parte tierra de Alvar Gonçález, regidor.

[19] Más apearon / los dichos apeadores un herial de vinna, que es al Çerezo, que ay en él una obrada, poco más o menos, que tiene por linderos de la una parte / tierra de Alvar Gonçález, regidor, e de la otra parte tierra de Sancho Gonçález.

[20] Más apearon los dichos apeadores / otra tierra a la vinna del Çerezo, que ay en ella media obrada, poco más o menos, que tie/ne por linderos de la una parte tierra de Pero López, clérigo, e de la otra parte / vinna de Gil Ferrández del Varruelo.

[21] Más apearon los dichos apeadores / otra tierra, a la Recorva, que ay en ella una obrada, poco más o menos, / que tiene por linderos e la una parte tierra del dicho Pero López, clérigo, e de la / otra parte tierra de la Capellanía.

[22] Más apearon otra tierra, en somo de la lin-/de de Tostarrón, que ay en ella media obrada, poco más o menos, que tiene / por linderos de la una parte tierra de Pero López, clérigo, e la linde.

[23] Más / apearon otra tierra, en somo de la dicha linde, en que ay obrada e media, / poco más o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra del dicho / Pero López, clérigo, e de la otra parte la dicha linde.

[24] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, al Tostarrón, que ay en ella una obrada, poco más / o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra de herederos de / Apparçio Fernández e de la otr parte tierra de Pero López, clérigo.

[25] Más apearon / los dichos apeadores otra tierra, al Parrralejo, a las Saleguillas, que ay / en ella una obrada, poco más o menos.

[26] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, en somo del lomo, que ay en ella obrada e media, poco más / o menos, que tiene por linderos a los caminos que van a Mari Xabe e a Gil / Ruiz.

[27] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, a la Quemada, que ay en ella quatro obradas, poco más o menos, que tiene por linde/ros de la una parte tierra de los erederos de Diego Ferrández, regidor, e de la / otra parte tierra de herederos del dicho Gil Ferrández del Aldea la fuente.

[28] Más / apearon los dichos apeadores otra tierra, carrera de Valdepino, que ay / en ella dos obradas, poco más o menos, que tiene por linderos de la una / parte tierra de Pero López, clérigo, e de la otra parte tierra de herederos del dicho / Apparçio Ferrández del Varruelo.

[29] Más apearon los dichos apeadores / otra tierra, tras el Castillo, que ay en ella dos obradas, poco más o menos, // que tiene por linderos de la una parte tierra de Alvar Gonçález, regi/dor, e de la otra parte tierra de Pero López, clérigo.

[30] Más apearon los dichos / apeadores otra tierra, al dicho lugar, que ay en ella obrada e media, po-/ co más o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra del dicho / Pero López, clérigo, e de la otra parte tierra del dicho Alvar Gonçález.

[31] Más / apearon los dichos apeadores otra tierra, al Castillejo, que ay en ella o-/brada e media, poco más o menos, que tiene por linderos de la una / parte tierra de Gil Ferrández del Varruelo e de la otra parte tierra de los here/deros de Gl Ferrández del Aldea la Fuente.

[32] Más apearon otra tierra, a / la Solana, que ay en ella tres obradas, poco más o menos, que tiene / por linderos de la una parte tierra de Alvar Gonçález, regidor, e de la / otra parte tierra de Juan Gonçález, fijo de Blasco Ferrández del Varru-/elo.

[33] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, a la Solana, que / ay en ella una obrada, poco más o menos, que tiene por linderos / de la una parte tierra de Gil Ferrández, e de la otra parte tierra de Pablos / Gonçález, vezinos del Varruelo, e de la otra parte tierra de Ferrand Al/varez.

[34] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, a la Cruz, / que ay en ella media obrada, poco más o menos, que tiene por linde-/ros de la una parte tierra de Gil Pérez e de la otra parte el camino.

[35] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, al Prado Redondo, / e con el prado que ay en ella quatro obradas, que tiene por linderos / de la una parte tierra del dicho Pero López, clérigo e de la otra parte / tierra de Pablo Gonçález, vezino del Varruelo.

[36] Más apearon / otra tierra los dichos apeadores, entre el Prado Redondo e el / arroyo de la Solana, que ay en ella tres obradas e media, poco / más o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra de de Pero / López, clérigo e de la otra parte tierra de herederos de Gil Ferrández / de Aldea la Fuente.

[37] Más apearon los dichos apeadores otra / tierra, al Prado del Varruelo, con su prado, que ay en ella tres obra/das menos quarta, poco máso menos, que tiene por linderos / de la una parte tierra de Gil Pérez, e de la otra parte tierra del vicario / e de la otra parte tierra de Gil del Varruelo; e linderos del prado, // de la una parte tierra del dicho Ferrand Alvarez e de la otra parte / tierra de la Caridat.

[38] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, / a la Verçiosilla, que ay en ella dos obradas, poco máso menos, / que tiene por linderos de la una parte tierra de Alvar Gonçález, re-/gidor, e de la otra parte tierra de **Gil Ferrández de Valdesimonte**.

[39] Más / apearon los dichos apeadores otra tierra, en somo de la Verçiosilla, / que ay en ella una quarta, poco más o menos, que tiene por linderos / de la una parte tierra de Santa María de Sepúlvega e de la otra / parte tierra de Pero López, clérigo.

[40] Más apearon los dichos apeado/res otra tierra, que va de las Lagunillas al Prado Cardoso, que ay en / ella quatro obradas, poco más o menos, que tiene por linderos / de la una parte tierra de Gil Perez e de la otra parte tierra de here/deros de Gil Ferrández de Aldea la Fuente.

[41] Más apearon los dichos / apeadores otra tierra, a las Lagunillas, que ay en ella dos obradas, / poco más o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra de / Alvar Gonçález, regidor, e de la otra parte tierra de Pero López, clérigo.

/ [42] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, a las Lagunillas, / ençima del camino salinero, que ay en ella una obrada, poco más / o menos, que tiene por linderos de la una parte tierra de Alvar Rodrí-/guez, e de la otra parte tierra de Gil Pérez e de la otra parte el dicho / camino.

[43] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, cerca del / camino salinero, que ay en ella media obrada, poco más o menos, / que tiene por linderos de la una parte el dicho camino e de la otra / parte tierra de Pero López, clérigo.

[44] Más apearon los dichos apeado/res otra tierra, cerca del Varruelo, que ay en ella una obrada, / poco máso menos, que tiene por linderos de la una parte tierra del dicho / Alvar Gonçález e de la otra parte tierra de Pablos Gonçález del Varruelo.

[45] Más apearon los dichos apeadores otra tierra, al / Espinillo, que ay en ella una obrada, poco máso menos, que tiene / por linderos de la una parte tierra de Pero López, clérigo, e de la otra parte / tierra de Sant Pedro de Gaillos.

[46] Más apearon otra tierra, al mo//ral del Barruelo, que ay en ella una obrada, poco más o menos, / que tiene por linderos tierra de Gil Pérez, de dos partes, e de la otra parte / tierra de Pero López, clérigo.

[47] Más apearon los dichos apeadores media arançada de vinna, a la annoria, poco más o menos, que tiene por / linderos de dos partes vinna de Sancho Gonçález, regidor, e de la / otra parte el camino salinero.

[48] Más apearon los dichos apeado/res un prado, a los prados del Aldeyuela, que ay en el media aran-/çada, poco máso menos, que tiene por linderos de la una parte / prado de Alvar Gonçález, regidor, e de la otra parte prado de Pero López, clérigo.

[49] Más apearon los dichos apeadores una quarta de / hera, ante las puertas de las casas de la Caridat, en el dicho lu/gar.

[50] E los dichos Alvar Ferrández, e Gil Pérez e Pablos Gonçález / dixieron que oyeron dezir que la dicha Caridat tenía una arançada / de prado en los prados de la Verçiosa, e que era en linde del pra/do de Alvar Gonçález, regidor, de partes de ayuso.

E los dichos a/peadores sobredichos dixieron que el dicho apeamiento que lo davan / e dieron por bueno e verdadero e que non encubrían en él cosa algu/na de lo que a su notiçia avía venido e sabían. E los dichos mayor/domos dixieron que lo pidían por testimonio.

Testigos que a esto fu-/eron presentes: Gil Ferrández del Varruelo, e Sancho Ortiz de Vannos, / e Juan Gonçález, e Pero Gonçález, fijos de Juan Gonçález Aragonés, ve/zinos de la dicha villa.

Va testado en la sgunda plana o dezía / «heredero»; e en la sesta plana testado o dezía «Miguel Sanz yerno»; / e testado en la honçena plana o dezía «os».

E yo, Ferrand Núñez, / escrivano público sobredicho, fui presente a esto que dicho es, en / uno de los dichos testigos, e a pidimiento de los dichos mayordo/mos lo escriví e por ende fiz aquí este mío signo en testimonio de ver/dat.

Ferrand Núñez.

Va testado o dezía «Pero López clerigo». Non le enpe-/esca.